



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

11 de mayo de 1982

Núm. 251-II

DICTAMEN DE LA COMISION

Concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 5.082.243.000 pesetas, al presupuesto en vigor del Ministerio de Industria y Energía para dotar al Instituto Nacional de Industria la financiación suficiente para hacer frente a la ampliación de capital de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A. (SEAT).

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión de Presupuesto, en su sesión del día 29 de abril de 1982, ha aprobado, con competencia legislativa plena y sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 251-I, de la serie A, correspondiente al día 26 de febrero de 1982, el proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 5.082.243.000 pesetas, al Presupuesto en vigor del Ministerio de In-

dustria y Energía, para dotar al Instituto Nacional de Industria la financiación suficiente para hacer frente a la ampliación de capital de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A. —SEAT.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.588 - 1961